

## Informaciones útiles para pacientes y familiares en proceso de trasplante

La probabilidad de un trasplante genera en el paciente y su familia nuevas preocupaciones y ocupaciones. El equipo de profesionales intervinientes en el tratamiento se propone acompañarlos, orientarlos e informarlos sobre las necesidades que se plantean a partir del problema de salud.

### **Certificado de discapacidad**

Este certificado de discapacidad le brinda la cobertura de las Leyes 22.431 y 24.901, las que instituyen un sistema de prestaciones básicas de atención integral, contemplando acciones de prevención, asistencia, promoción y protección, con el objeto de brindarles una cobertura integral a sus necesidades y requerimientos.

Es un documento personal que habilita derechos.

Utilice fotocopias para realizar trámites. Lleve ORIGINALES sólo para MOSTRAR.

### **¿Dónde se gestiona?**

En su Municipio, puede ser en la Secretaría de Salud, Desarrollo Social o Discapacidad. Usted debe llevar un resumen de su historia clínica, estudios realizados y DNI.

### **El trámite es gratuito**

Es un derecho de todos los ciudadanos con enfermedades crónicas y con indicación de trasplante.

### **Familiares y cuidadores**

Los familiares ocupan un rol muy importante en el acompañamiento del paciente. Los cuidadores son aquellos que deciden acompañar al paciente en los cuidados.

Familiares y cuidadores cumplen el rol de nexo en el vínculo paciente y el equipo de salud interviniente.

### **Alojamiento**

El proceso de trasplante, pos trasplante y alta ambulatoria lleva aproximadamente 30 días, variando según la evolución del paciente. Para quienes habiten a más de 200 Km del Hospital Universitario Austral es conveniente anticiparse y tener resuelto dónde se alojarán los familiares y, especialmente, el paciente al momento del alta ambulatoria.

### **Notificaciones imprescindibles**

Hay cuestiones socioeconómicas que pueden modificarse desde la evaluación pre trasplante hasta el momento del trasplante: cambio de obra social, pérdida de empleo, baja en la obra social, mudanzas, cambios en la composición familiar, etc.

Es sumamente importante notificarlo al equipo de salud para que pueda recibir la orientación necesaria.

En todos los casos citados anteriormente el paciente, familiares y cuidadores pueden comunicarse con el **SERVICIO SOCIAL** del Hospital Universitario Austral:

**Lic. Silvana Mezzabotta**  
**Trabajadora Social 11 5750 1880 / 0230 4482044**  
**smezzabo@cas.austral.edu.ar**